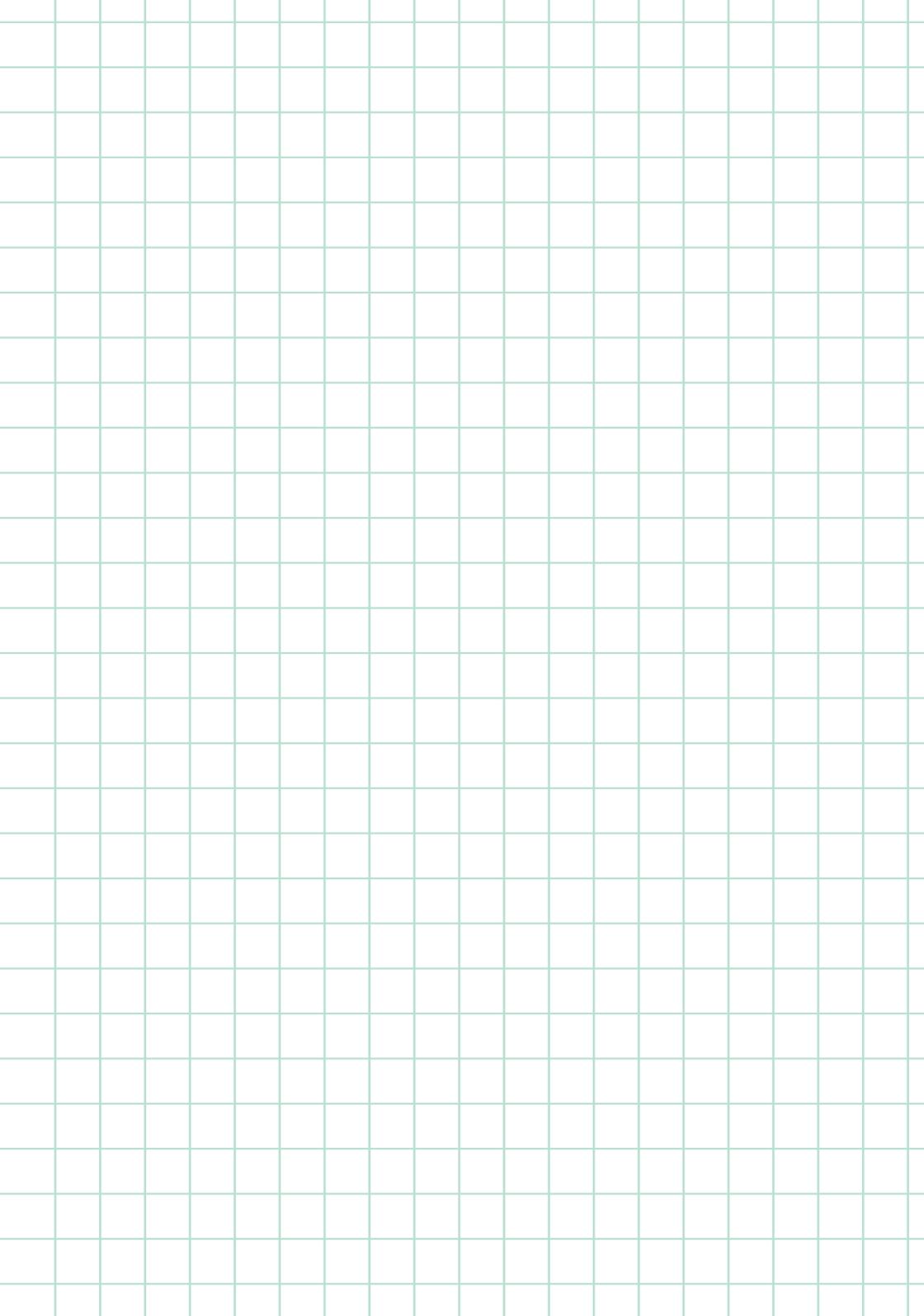




GUÍA PARA CONFECCIONAR UN MAPA

LA EXPERIENCIA DEL MAPA DE LA POLICÍA
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MAPAS DE PODER





ÍNDICE

0 ¿QUÉ ES EDIPO? / *Sobre el Equipo de Investigación Política*

I INTRODUCCIÓN / *Un manual sobre mapas de poder*

II ¿POR QUÉ ARMAR UN MAPA?

II. a. Conceptualización de los mapas de poder

II. b. Metodología de la investigación política

III EL MAPA DE LA POLICÍA

III. a. Conceptualización de la herramienta

III. b. Construcción del mapa de la policía / tips y sugerencias

III. c. Secciones de la plataforma

III. c. 1. Mapa

III. c. 2. Denuncias

III. c. 3. Recursos

III. c. 4. Investigaciones

III. c. 5. Violencia por motivos de género

IV ESTRUCTURA

IV. a. Diseño de la plataforma

IV. b. Bases de datos

0) ¿QUÉ ES EDIPO? / Sobre el Equipo de Investigación

El Equipo de Investigación Política (EdiPo) es un organismo de derechos humanos de nuevo tipo, que continúa el legado de los movimientos que impulsaron la construcción de Memoria, Verdad y Justicia en Argentina a partir de la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Se propone aportar herramientas de análisis sobre la conflictividad contemporánea a las organizaciones sociales y políticas que luchan por la democratización social, siendo un desafío cada vez más urgente el pensar qué hacer ante las violencias contemporáneas.

La recolección y el análisis del gran cúmulo de información disponible en la actualidad siendo un recurso vital a la hora de construir estrategias eficaces de autocuidado. El desafío es construir una cartografía de los poderes contemporáneos, colectiva y en constante mutación.

I. INTRODUCCIÓN / *Un manual sobre mapas de poder*

El presente manual sobre mapas de poder se enmarca en el intercambio propuesto por el proyecto Us& Them del programa Erasmus+, en el que participan cuatro organizaciones sociales de distintas latitudes: Maghweb (Palermo, Italia), Amiga Joven (Medellín, Colombia), Movimiento Por La Paz (Madrid, España) y La Revista Crisis (Buenos Aires, Argentina). Producto del intercambio de experiencias y saberes, se opta por profundizar en el aprendizaje de determinadas metodologías. Es por ello que se presenta a continuación la idea de confeccionar cartografías como un método dinámico y provechoso de investigación.

La idea de armar un mapa surge de la necesidad de construir herramientas que contengan información relevante sobre el funcionamiento de poderes subyacentes que operan en conflictos sociales. La forma de investigar que exploramos tiene como centro el poder analizar cúmulos de información, considerando esta última uno de los condimentos esenciales en la construcción de estrategias de lucha frente a las violencias.

El manual también funciona como invitación a participar de una red de investigación colectiva y solidaria que apunta a recolectar información de distintos métodos, que reúnan y junten métodos del periodismo, la academia y la militancia.

Por último se hace mención a que el escrito estará guiado por la experiencia de la plataforma del Mapa de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, con el afán de alentar la reproducción de esta estrategia en los territorios en donde pueda ser útil.

**II.
¿POR QUÉ
ARMAR UN
MAPA?**

II. a. Conceptualización de los mapas de poder

Uno de los principales dilemas para los movimientos populares hoy es la opacidad de los poderes y las violencias que emanan de la conflictividad social. La sistematización de la información en una plataforma colectiva buscará ser una de las instancias propuestas para analizar y organizar la información disponible. Muchas veces son las organizaciones quienes saben o intuyen la existencia de estructuras que se esconden o adoptan máscaras para eludir controles y sortear responsabilidades. Es en este sentido que consideramos el acceso y el análisis de información sobre las tramas de instituciones y las redes que conforman un recurso vital en manos de las organizaciones sociales. El ejercicio de sistematizar esa información es poner en marcha una práctica sistemática e implementar la investigación política en manos del pueblo para el uso y aprovechamiento de las organizaciones sociales y políticas

II. b. Metodología de la investigación política

La investigación política propone un análisis a partir de la elaboración de informes y mapas sobre cómo se configura el poder, siendo tan amplio el objetivo que irá abordando sucesivamente problemáticas específicas. Para realizar el abordaje de dichas problemáticas procura desplegar estrategias colectivas de acceso, almacenamiento, elaboración y visualización de la información.

La idea es que la información recabada tenga un seguimiento y actualización permanente tejiendo una memoria de modificación de forma cronológica.

La operación básica de lxs investigadorxs será reunir la información que existe para luego compartirla con la red. En este punto, cabe aclarar que no es necesario que lxs investigadorxs sean expertxs en el tema. La idea de especializarse en tareas dentro del equipo habilita a formarse cada quien en su rol. Una de las formas fundamentales de recolección de información será la red de investigadorxs.

A través de esta red se producirá información sobre los territorios

de interés en donde incide la temática. Los objetivos de trabajar en red contribuyen a alimentar el poder colectivo de las distintas fuerzas dejando de lado prácticas orgánicas individualizantes y la construcción de un contra-poder de la mano de organismos y organizaciones que trabajan temas semejantes desde un lugar activo.

Para organizar la búsqueda y reunir información, se sugieren las siguientes fuentes de datos:

- información publicada en la web, para lo cuál se requieren personas hábiles a tal fin.
- bases de datos, del Estado y de privados, para lo cuál es preciso compañerxs que determinen cuál es la información existente y cómo acceder a ella de manera sistemática.
- acceso al territorio, a través de las herramientas con que cuentan las organizaciones sociales.
- fuentes especializadas que provean las coordenadas teóricas y los puntos de vista sobre la problemática, con el objetivo de comprender el proceso y los elementos de contexto.
- documentos legales y causas judiciales, para lo que se aconseja tener unx abogadx en el equipo.

**III.
MAPA
DE LA
POLICIA**

III. a. conceptualización de la herramienta

La plataforma del Mapa de la Policía surge como estrategia por parte de organismos con el fin de reforzar los cuidados de la población y contrarrestar los abusos de violencia policial. Su surgimiento se da en medio de un contexto de creciente deterioro social en una jurisdicción donde los organismos de control no cumplen la función de supervisar los usos y abusos de las fuerzas de seguridad. La herramienta está conformada por una red de personas y organizaciones sociales, civiles y políticas que se posicionan del lado de los derechos humanos en pos de desnaturalizar las violencias y el abuso, en un ambiente poco incursionado como es el de las fuerzas de seguridad

III. b. construcción del mapa de la policía

Antes de dar con el proceso de análisis e investigación, se recomienda empezar por:

- El reconocimiento previo de informantes clave, es decir, aquellas personas especialistas y/o estudiosas en el tema para poder delinear un camino en la investigación. Sugerimos en este momento estar abierto a la escucha sin conjeturas previas.
- Conocer el marco normativo. En este caso, se apeló al marco legal de las fuerzas de seguridad que rige en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al organigrama disponible de los agentes operativos.
- Apelar a las herramientas del periodismo realizando entrevistas a funcionarios públicos que estén al interior en pos de conocer la estructura de la fuerza. En esta instancia, será importante poder identificar cómo se comunican los cambios y los movimientos del personal.
- Identificar las organizaciones sociales, políticas y territoriales que trabajen la temática a investigar. Establecer relaciones para ir nutriendo una estrategia común.

III. c. 1. secciones de la plataforma

La plataforma se compone por varios elementos que la constituyen. En este apartado se detallan los componentes que conforman la herramienta:

Para organizar el trabajo de cada una de las secciones, se sugiere la división por grupo encargado, con el fin de actualizar y desplegar estrategias de intervención.

III. c. 1. el mapa + estructura jerárquica

El mapa publicado está compuesto por las comunas de Buenos Aires, en donde figuran las comisarías, alcaidías, divisiones barriales de la policía y sus autoridades. El botón a la izquierda ¿Quiénes son los jefes de la fuerza? muestra el organigrama de las jefaturas de la

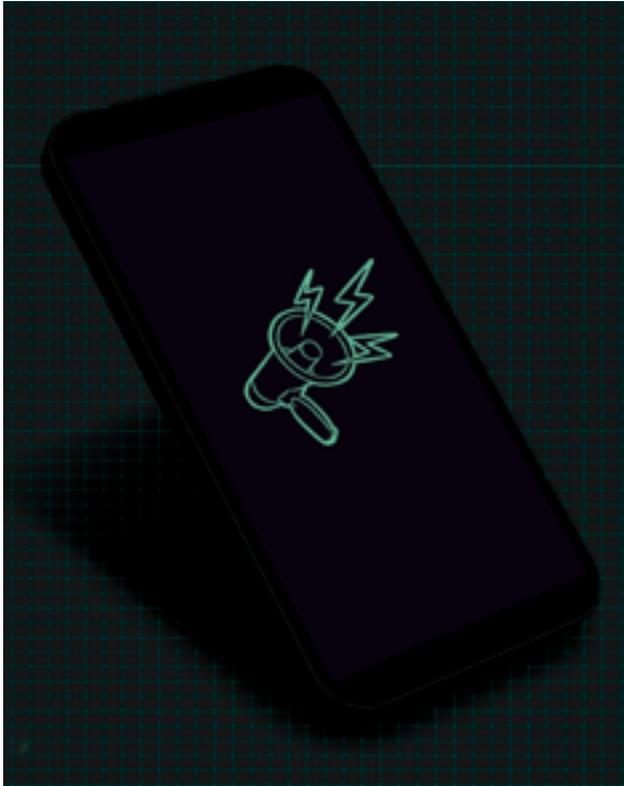


fuerza. Para realizarlo, en principio fueron rastreados los datos de la información ya disponible, pública en la web, para desde allí empezar a tirar del hilo y completar los espacios vacantes. Esta información fue recabada a través de portales de noticias locales; páginas web, guías telefónicas de la fuerza, entre otras.

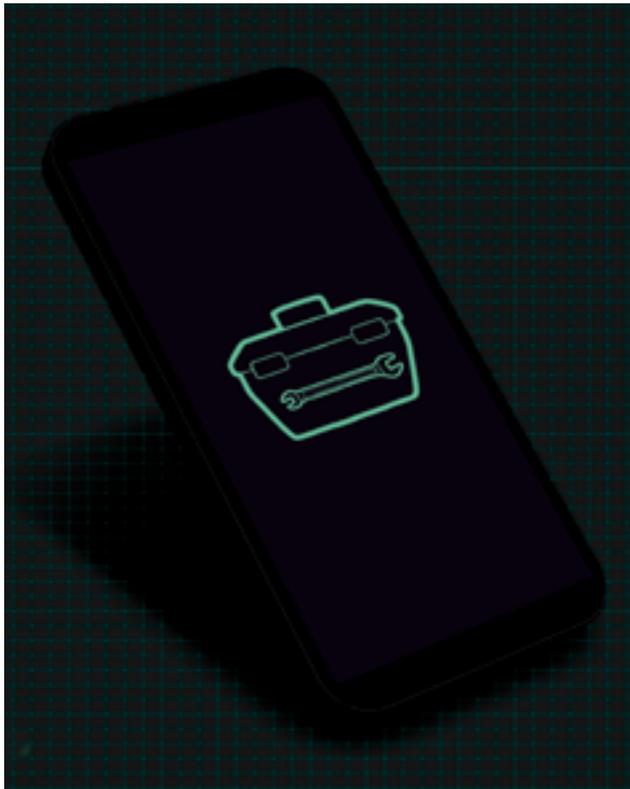
III. c. 2. denuncias

El objetivo del registro de las denuncias que se envían a la web es poder visibilizar y brindar recursos útiles para la persona que estuvo en situación de violencia.

- En el formulario se consigna: lugar y fecha del hecho; descripción del hecho de violencia; datos del agresor; información de contacto; los datos personales de la persona y las opciones futuras de qué hacer con el registro. Por último, agregamos un botón de términos y condiciones autorizando de manera voluntaria el otorgamiento de los datos.
- La denuncia vía web no implica necesariamente una presentación por vía legal/institucional. Por lo que primero que nada, se advierte el objetivo del registro que se lleva a cabo por parte del equipo.
- La persona que denuncia puede optar por visibilizar o no el hecho en las redes sociales.
- En caso de querer denunciar de forma colectiva, existe un formulario específico destinado a organizaciones sociales y políticas.
- Para contabilizar las denuncias, las mismas llegan a un correo específico de mapa. El mismo recibe las denuncias, y a su vez, envía un mail automático que afirma que el registro de violencia fue recibido.
- Para verificar los hechos, se solicita información de contacto.



- A su vez, se contacta a la persona para verificar la identidad.
- En el caso de que la persona quiera hacer una denuncia legal luego de llenar el formulario, se recomiendan los recursos pertinentes para saber cómo proceder.
 - Es posible mantener el anonimato. En ese caso publicamos la fuente en caso que la persona lo autorice.
 - El equipo que recepciona las denuncias está conformado por abogadxs. El paso siguiente a la verificación es orientar a la persona según su solicitud. El cierre de la intervención se realiza una vez que la persona es derivada a un organismo competente o visibilizada por los medios elegidos.



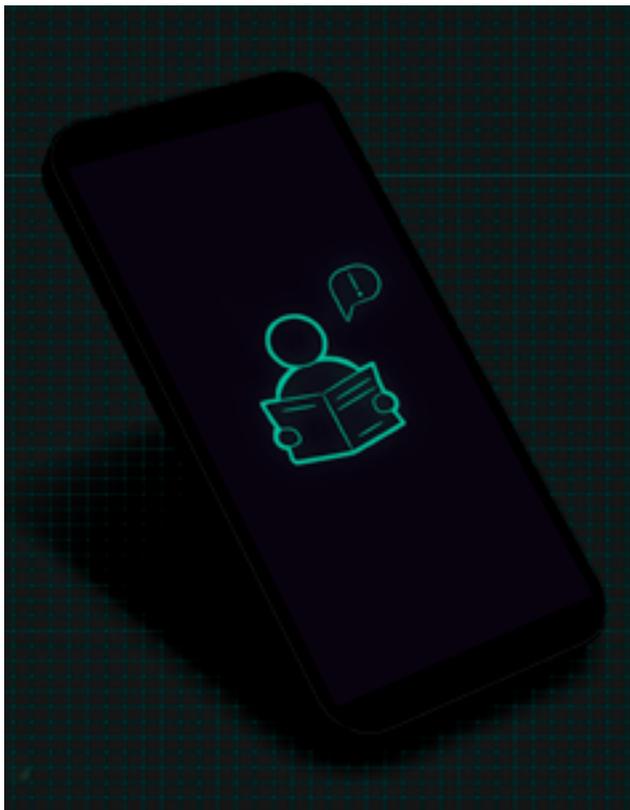
III. c. 3. recursos

La sección de recursos busca ser caja de herramientas de los recursos disponibles para abordar o generar respuestas a la violencia policial. Está compuesta por recomendaciones útiles para enfrentar la violencia policial dentro de la jurisdicción en la que se circunscribe

- Al momento, los recursos disponibles se subdividen en: qué hacer ante detenciones arbitrarias en manos de la policía; qué hacer ante la represión en manifestaciones; recursos la hora de filmar para comprobar un hecho de violencia; recursos para personas

migrantes detentadas por la policía; para aquellas mujeres y LGBTI+ que estuvieron en situaciones de violencia de género y padecieron violencia policial y por último, aquellos destinados a vendedores/as del espacio público.

- En este punto es importante sugerir la importancia de medir la relación de fuerzas y no exponerse a una actitud de choque frente a la policía, priorizando el cuidado y la autopreservación.
- La sección de recursos está en constante actualización debido a que los mismos pueden irse perfeccionando mientras que también



III. c. 4. investigaciones

La sección periodística del proyecto tiene como finalidad mostrar investigaciones realizadas en relación a la temática, de forma original, siendo el desafío que dichas investigaciones sean "de largo aliento", buscando complejizar las distintas situaciones.

La sección se divide en tres partes:

- **Informes:** Investigaciones periodísticas propias. En este punto, por ejemplo, se realizó una caracterización de la fuerza a partir de una cronología que contempla sus inicios.
- **Detrás del expediente:** Se detallan investigaciones particulares que buscan actualizarse a medida que hayan novedades, ya sean: causas judiciales, fallos, nuevos relatos, etc.
- **Reportes:** Se registra la actividad del Mapa cada dos meses. Es una muestra de la potencialidad que posee la herramienta.

III. c. 5. violencia por motivos de género

Parte del mapa está destinada a poder denunciar situaciones de violencia en el interior de las fuerzas policiales, como en civiles. Una de las formas más habituales de violencia policial relacionada a la policía es que no tomen la respectiva denuncia en la comisaría. En este formulario especial, pueden consignarse situaciones de violencia por motivos de género donde esté implicada la policía, de forma directa o indirecta.

IV. a. diseño de la plataforma

Para el diseño de la herramienta se recomienda:

Trabajar a partir de un equipo técnico dedicado al armado de la web, el cual se sugiere (si están los recursos disponibles) estar conformado por:

- Un diseñador web especializado en interacción y navegación
- Un desarrollador full stack web
- Un coordinador de proyecto con experiencia en tecnologías

Se aconseja tener de base una búsqueda de referencias. Para comenzar a armar el mapa de poder lxs coordinadorxs del proyecto junto con lxs diseñadorxs se encargarán de buscar referencias similares al proyecto en mente en cuestión (globito) en el caso del mapa de la policía, se utilizaron como referencias las plataformas de: **Hate Map** de Southern Poverty **Law Center** y **Grita** de Temblores ONG. En el caso del **Mapa de la Policía** se realizó una combinación de ambas experiencia tomando elementos como referencia del Hate Map y de la Plataforma Grita.

- Tener a bien la **geolocalización**, siendo un punto clave para el diseño. En esto, es importante previo al armar la web definir el espacio en donde se realizará y ver la división de las jurisdicciones en donde se trazará el mapa.

- Para la elección de los colores se aconseja ver tanto las referencias como el público al que se apunta. Las herramientas que pueden utilizarse en esta etapa es el tablero de pinterest o una búsqueda simple de google donde se exploren opciones para elegir la gama/ contrastes.

- El estudio del público referirá a identificar quiénes usan la herramientas, las metas y los objetivos. En este punto es preciso, también, poder identificar si la herramienta está destinada a un público o está destinada a un segmento. La herramienta será pública, si está destinada a periodistas, a investigadorxs y/o agrupaciones sociales y/o políticas.

IV. b. bases de datos

La información que se muestra en el mapa de la policía está alojada en una base de datos propia en donde se aloja la información que luego se analiza con la intención de crear los perfiles que se publican de la forma más completa posible, atendiendo a la normativa y los datos públicos mostrables.

- La base de datos se alimenta constantemente de información, en donde pueden ser alojadas: imágenes, documentos generales, documentos públicos, informes, notas periodísticas, etcétera.

- La información extraída de datos públicos de libre acceso es considerada fundamental, y va a requerir de una actualización constante para ser publicada y re-publicada sea el caso.

- Muchas de las fuentes que sustentan las cargas en las bases son documentos publicados por la policía como, por ejemplo: bases de datos públicas, órdenes del día y datos volcados en la página de la policía, medios periodísticos, informantes populares y los informes de Nosis donde los datos se corroboran para el armado del perfil de determinado agente de la fuerza de seguridad.

- ▶ Para la construcción de la herramienta se trabajó un año previo al lanzamiento para ordenar la información adquirida para luego ser publicada.
- ▶ Es importante tener en cuenta que no todos los datos son publicables por razones de seguridad.
- ▶ Existen auditorías periódicas para chequear la situación de seguridad de la base de datos, teniendo particular cuidado en no se filtren datos, en especial de las personas que hacen denuncias a través de la plataforma.
- ▶ Es por ello que el trabajo constará de la utilización de un software a medida, flexible, interactivo y abierto a la participación.

US AND THEM



crisis

